

EDICTO

Nº Edicto: 12120

Carátula: ROSAS RICARDO MATIAS C/ RAMIREZ JOSE VICTOR S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-30206-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, al Sr José Victor Ramirez, D.N.I. Nº 23069844 para que se presenten en el término de cinco (05) días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC) en autos caratulados: "ROSAS RICARDO MATIAS C/ RAMIREZ JOSE VICTOR S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. Nº: VI-30206-C-0000. Publíquese por dos (02) días.- Viedma, 02 de febrero de 2023. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás Coordinadora Subrogante OTICCA.-